



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor HERNAN HOLGUIN, Cónsul General del Ecuador en la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica, ha desarrollado una destacada actividad en beneficio de la comunidad ecuatoriana residente en la mencionada ciudad;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, reconocer y estimular el sentido de servicio frente a sus conciudadanos en el exterior, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

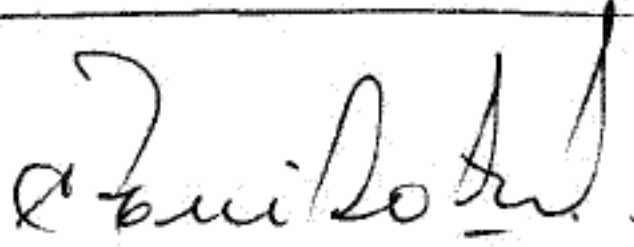
Felicitar al señor HERNAN HOLGUIN, Cónsul General del Ecuador en la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica, por su encomiable labor oficial, en beneficio de sus compatriotas.

Delegar al señor Ingeniero Roberto Rodríguez Guillen, Diputado de la República, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil.



Abg. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE



Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL